

preceptuado en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a los efectos oportunos. En Mérida, a 20 de diciembre de 2004. El Presidente del CJEx. Fdo.: Óscar Aliás Domínguez.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro de 20 desfibriladores semiautomáticos, portátiles”. Expte.: CS/00/63/04/CA.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.
- c) Número de expediente: CS/00/63/04/CA.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 20 desfibriladores semiautomáticos, portátiles.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 123, de 23/10/04.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.000,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de diciembre de 2004.
- b) Contratista: Vimédica Clinic MC, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 36.000,00 euros.

Mérida, a 17 de diciembre de 2004. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

**EDICTO de 15 de diciembre de 2004 sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador nº 560/2004.**

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 560/2004.

Denunciado: D. Óscar Durán Ruano.

Domicilio: Plaza de la Libertad, nº 2-5-1ª. Granollers (Barcelona).

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Ceclavin.

Sanción: Setenta y cinco euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 15 de diciembre de 2004. La Delegada del Gobierno P.D. Resol. 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

**ANUNCIO de 10 de diciembre de 2004 sobre convocatoria para la provisión de 5 plazas de Técnicos de Administración General.**

Publicado en el D.O.E. nº 111, de 23 de septiembre pasado el anuncio sobre la convocatoria para la provisión de 5 plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios.